LAGOS DE MORENO
RECONSTRUYENDO LA CIUDAD
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO

CUADRO DE CONTROL:

Elaboró:	**Coordinación General de Desarrollo Económico** Lic. Gilberto Enríquez Hernández
Fecha de	
Actualización:	Versión 01
Código:	**DEC-MP-01**

BITACORA DE REVISIONES:

No.	Fecha del cambio	Referencia del punto modificado	Descripción del cambio
1			
2			
3			
4			
5			

INDICE

1. CUADRO DE CONTROL 2

2. BITÁCORA DE REVISIONES 3

3. INDICE 4

4. RELACIÓN SISTEMÁTICA 5

5. DIAGRAMA DE FLUJO 9

6. DESCRIPCIÓN 13

7. ANEXOS 16

8. AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO 20

INTRODUCCIÓN:

El presente manual de procedimientos, describe de manera específica programas, trámites y servicios que integran la Coordinación General de Desarrollo Económico. Cada procedimiento se encuentra desglosado paso a paso con la finalidad de cumplir el objetivo específico de cada línea de acción, así mismo permite que toda persona adscrita a la Coordinación General de Desarrollo Económico conozca de forma clara, sencilla y correcta la manera de realizar las actividades del área. Cabe destacar que cada procedimiento muestra flujo de información y secuencia lógica de los pasos.

.

INDICE

Procedimiento I: Impulso al sector empresarial e iniciativas emprendedoras (creación de pequeñas y medianas empresas funcionales) 4

Diagrama de Flujo 5

Procedimiento II: Vinculación con programas estatales y federales: financiamiento 6

Diagrama de flujo 7

Procedimiento III: Bases de datos 8

Diagrama de Flujo 9

Procedimiento IV: Formación de capital humano: capacitación y productividad 10

Diagrama de Flujo 11

Procedimiento V: Bolsa de trabajo 12

Diagrama de Flujo 13

PROCEDIMIENTO I

NOMBRE: IMPULSO AL SECTOR EMPRESARIAL E INICIATIVAS EMPRENDEDORAS (CREACION DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS FUNCIONALES)

Objetivo General:

Promover en conjunto con la Secretaria de Desarrollo Económico del Estado y demás instancias de los diferentes ámbitos (público y privado) la instalación de nuevas empresas en el municipio, las cuales ofrezcan más y mejores condiciones de trabajo o desarrollo de iniciativas ocupacionales en beneficio de la población.

Frecuencia: Periódica

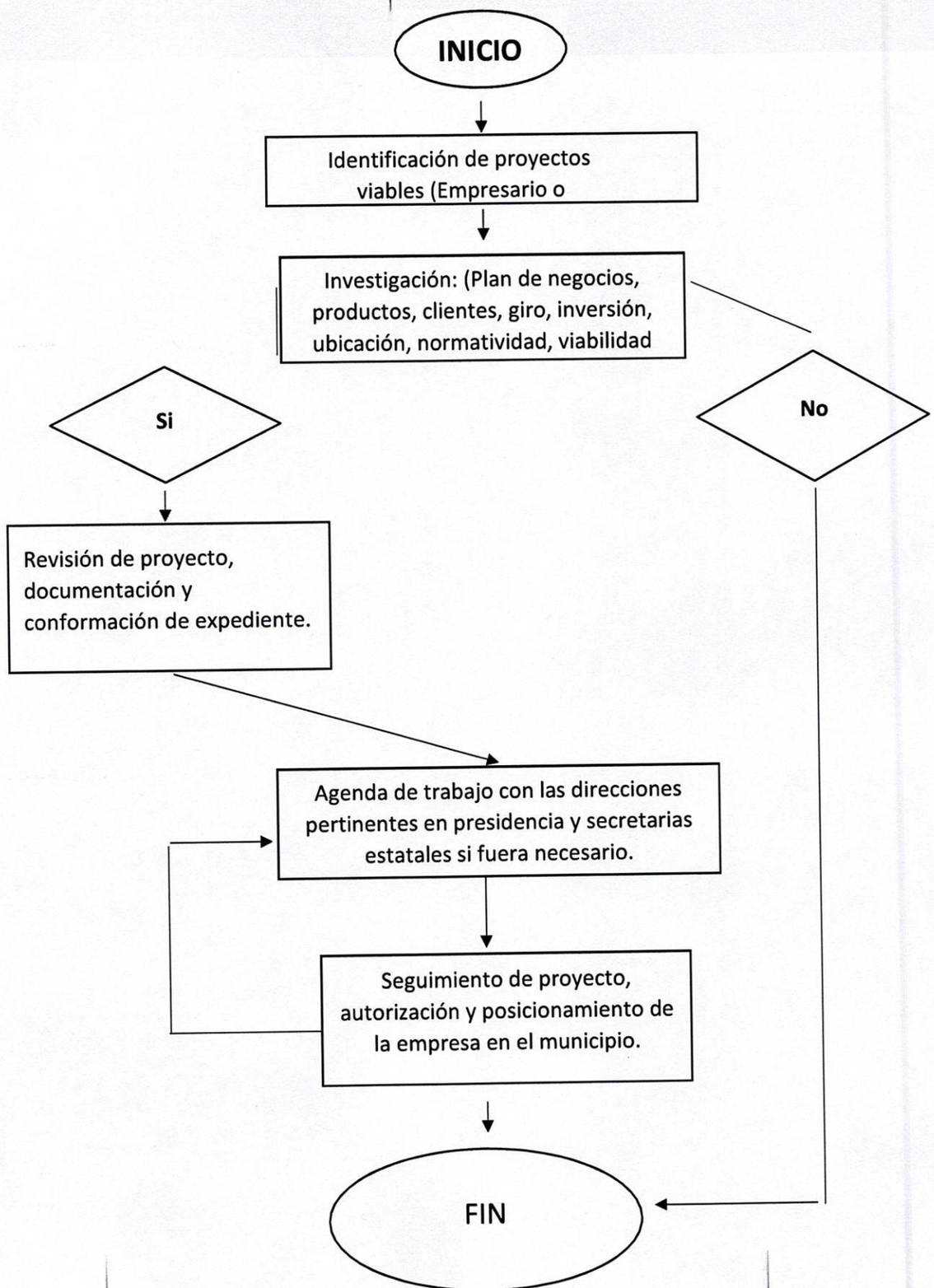
Responsabilidades:

La Coordinación General de Desarrollo Económico funge como instancia de promoción de nuevas inversiones en el municipio; generamos la vinculación entre los sectores gubernamental, empresarial, productivo y educativo (según sea el caso); además de negocios; la coordinación (hasta donde esté su alcance) a las diferentes áreas involucradas en el proceso de apertura de empresas.

DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

No.	DESCRIPCION	RESPONSABLE
1	Identificación de proyectos viables. (Empresarios locales o Inversionistas)	**Coordinación General de Desarrollo Económico**
2	Investigación (Clientes, producto, total de inversión, posible ubicación, normatividad, viabilidad técnica, etc.)	
3	Revisión de proyecto, documentación y conformación de expediente.	
4	Agenda de Trabajo con enlaces de direcciones municipales o instancias de inversión y/o Financiamiento (Según sea el caso)	**Coordinación General de Desarrollo Económico – Direcciones Municipales – Instancias pertinentes**
5	Seguimiento de proyecto	
6	Termina proceso	**Coordinación General de Desarrollo Económico**

Nota importante: En cada rubro que los ciudadanos entreguen a la Coordinación General de Desarrollo Económico, información personal, los datos se encontrarán protegidos y solo serán publicados previa autorización.


INICIO
Identificación de proyectos viables (Empresario o
Investigación: (Plan de negocios, productos, clientes, giro, inversión, ubicación, normatividad, viabilidad
Si
No
Revisión de proyecto, documentación y conformación de expediente.
Agenda de trabajo con las direcciones pertinentes en presidencia y secretarias estatales si fuera necesario.
Seguimiento de proyecto, autorización y posicionamiento de la empresa en el municipio.
FIN

PROCEDIMIENTO II

NOMBRE: VINCULACION CON PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES: FINANCIAMIENTO

Objetivo General:

Dar impulso a MiPyMES y proyectos de emprendedores, brindar un acceso fácil y ágil para financiamiento, capacitación y desarrollo.

Frecuencia: Periódica

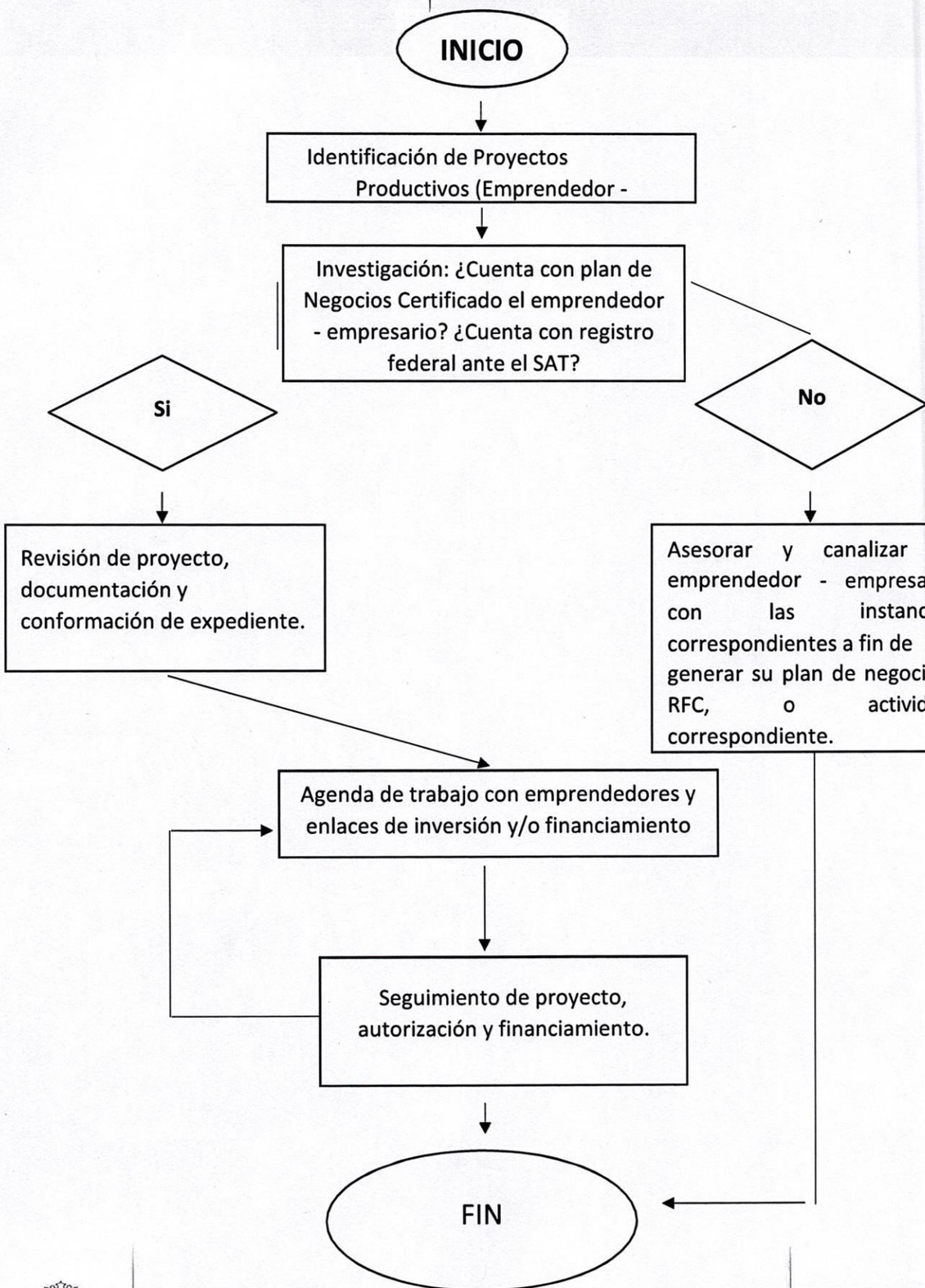
Responsabilidades:

Generar la vinculación entre los emprendedores e instancias gubernamentales y no gubernamentales; la coordinación gestiona las actividades con las áreas involucradas en el proceso de apertura de empresas y financiamiento.

DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

No.	DESCRIPCION	RESPONSABLE
1	Identificación de proyectos viables. (Emprendedores y empresarios)	**Coordinación General de Desarrollo Económico**
2	Investigación (Plan de negocios certificado.)	
3	Revisión de proyecto, documentación y conformación de expediente.	
4	Agenda de Trabajo con emprendedores e instancias de inversión y/o Financiamiento (Según sea el caso)	**Coordinación General de Desarrollo Económico – Direcciones Municipales – Instancias pertinentes**
5	Seguimiento de proyecto	
6	Termina proceso	**Coordinación General de Desarrollo Económico**

Nota importante: En cada rubro que los ciudadanos entreguen a la Coordinación General de Desarrollo Económico, información personal, los datos se encontrarán protegidos y solo serán publicados previa autorización.


INICIO
Identificación de Proyectos Productivos (Emprendedor -
Investigación: ¿Cuenta con plan de Negocios Certificado el emprendedor - empresario? ¿Cuenta con registro federal ante el SAT?
Si
No
Revisión de proyecto, documentación y conformación de expediente.
Asesorar y canalizar al emprendedor - empresario con las instancias correspondientes a fin de generar su plan de negocios, RFC, o actividad correspondiente.
Agenda de trabajo con emprendedores y enlaces de inversión y/o financiamiento
Seguimiento de proyecto, autorización y financiamiento.
FIN

PROCEDIMIENTO III

NOMBRE: BASES DE DATOS

Objetivos:

Generar bases de datos eficientes, con datos específicos y exactos sobre sobre empresas, emprendedores, naves industriales, bodegas, terrenos y personas en busca de empleo.

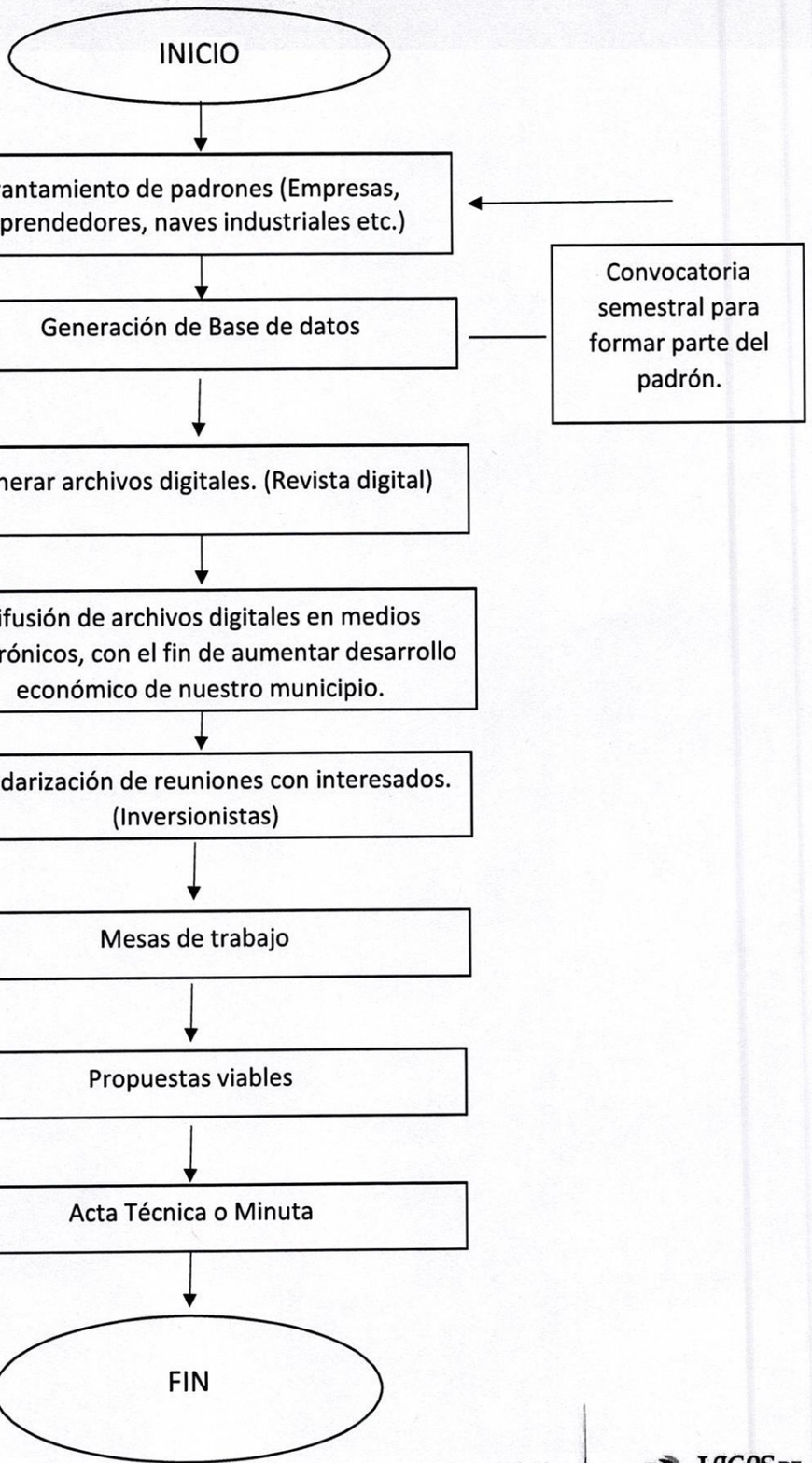
Responsabilidades:

Generar bases de datos con información específica. (Nombre, dirección, teléfonos, correo, ubicación de empresas, giro empresarial, ubicación de terrenos, ubicación de naves industriales, etc.)

DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

Nro.	DESCRIPCION	RESPONSABLE
1	Realizar levantamiento de padrón del tema que se requiera trabajar. (Empresas, emprendedores, bodegas, naves industriales y terrenos)	Coordinación General de Desarrollo Económico
2	Generar una base de datos actualizada.	
3	Generar archivos digitales. (Catalogo digital)	
4	Difusión de Archivos Digitales de manera cuatrimestral	
5	Termina el proceso.	

Nota importante: En cada rubro que los ciudadanos entreguen a la Coordinación General de Desarrollo Económico, información personal, los datos se encontrarán protegidos y solo serán publicados previa autorización.


INICIO
Levantamiento de padrones (Empresas, emprendedores, naves industriales etc.)
Convocatoria semestral para formar parte del padrón.
Generación de Base de datos
Generar archivos digitales. (Revista digital)
Difusión de archivos digitales en medios electrónicos, con el fin de aumentar desarrollo económico de nuestro municipio.
Calendarización de reuniones con interesados. (Inversionistas)
Mesas de trabajo
Propuestas viables
Acta Técnica o Minuta
FIN

PROCEDIMIENTO IV

NOMBRE: FORMACION DE CAPITAL HUMANO: CAPACITACION Y PRODUCTIVIDAD

Objetivos:

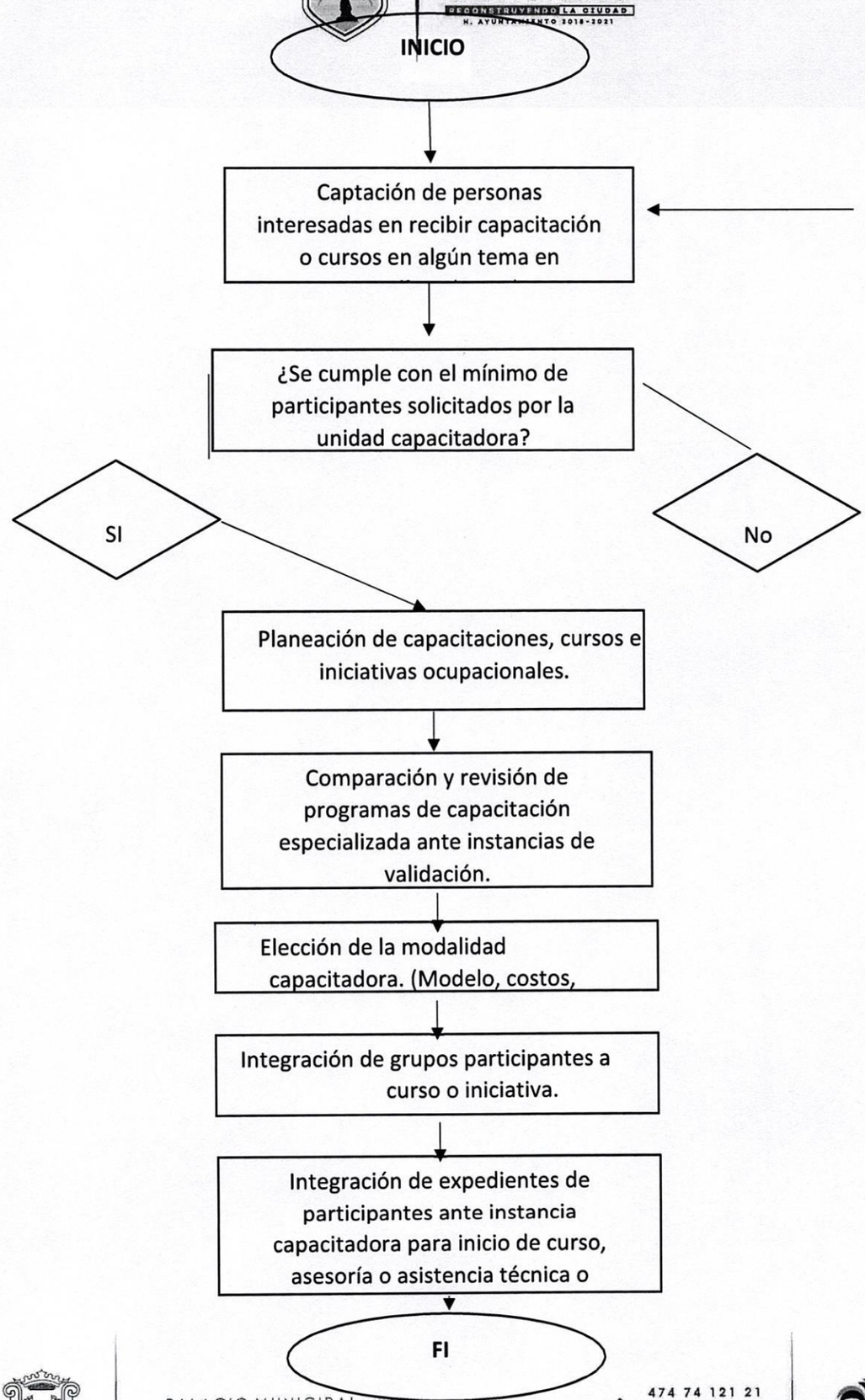
Aumentar las posibilidades de inserción laboral mediante modelos de capacitación especializada, ya sea recurrida en bases, iniciativas ocupacionales o mixtas; desarrollar competencias de empleabilidad, tecnologías de la información, tutoría, práctica y mejora laboral. Fortalecer a través de la capacitación y crecimiento y consolidación de los emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas.

Frecuencia: Periódica

DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

NUM.	DESCRIPCION	AREA RESPONSABLE
1	Captación de personas interesadas en recibir capacitación o cursos en algún tema en específico. (Formativo profesional o productivo empresarial)	**Coordinación General de Desarrollo Económico**
2	Planeación de capacitaciones, cursos e iniciativas ocupacionales.	
3	Comparación y revisión de programas de capacitación especializada ante instancias de validación.	
4	Elección de la modalidad capacitadora	
5	Integración de grupos participantes a curso o iniciativa.	
6	Documentación expedientes de participantes ante instancia capacitadora para inicio de curso, asesoría o asistencia técnica o especializada.	
7	Termino del proceso	

Nota importante: En cada rubro que los ciudadanos entreguen a la Coordinación General de Desarrollo Económico, información personal, los datos se encontrarán protegidos y solo serán publicados previa autorización.


INICIO
Captación de personas interesadas en recibir capacitación o cursos en algún tema en
¿Se cumple con el mínimo de participantes solicitados por la unidad capacitadora?
SI
No
Planeación de capacitaciones, cursos e iniciativas ocupacionales.
Comparación y revisión de programas de capacitación especializada ante instancias de validación.
Elección de la modalidad capacitadora. (Modelo, costos,
Integración de grupos participantes a curso o iniciativa.
Integración de expedientes de participantes ante instancia capacitadora para inicio de curso, asesoría o asistencia técnica o
FI

PROCEDIMIENTO V

NOMBRE: BOLSA DE TRABAJO

Objetivo:

Dar a conocer a todas aquellas personas que solicitan empleo, las vacantes que las empresas tienen por cubrir, así como requisitos necesarios para dicho puesto, esto con el fin de apoyar a la población del municipio de Lagos de Moreno principalmente, mediante una atención gratuita. Publicar y dar seguimiento a las vacantes que ofertan las empresas en la base de datos y en la publicación externa, atender y gestionar las solicitudes de empleo de los habitantes del municipio de Lagos de Moreno y buscar la colocación de los mismos en el empleo formal.

Frecuencia: Diaria

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

NUM	DESCRIPCION	AREA RESPONSABLE
1	Recepción de solicitudes de empleo	Coordinación General de Desarrollo Económico.
2	Captura de información para base de datos.	
3	Enlaces y contacto con empresas que tengan oferta laboral.	
4	Recopilación de vacantes.	
5	Publicación de vacantes en redes sociales principalmente.	
6	Personas que cubren el perfil se canalizan a la empresa correspondiente	
7	Entrega de resultados de status de contratación.	
8	Termino del proceso	

Nota importante: En cada rubro que los ciudadanos entreguen a la Coordinación General de Desarrollo Económico, información personal, los datos se encontrarán protegidos y solo serán publicados previa autorización.

INICI

Recepción de solicitudes por parte de interesados

Contacto con la empresa que tengan ofertas laborales

Base de Datos

¿Fue cubierta la vacante?

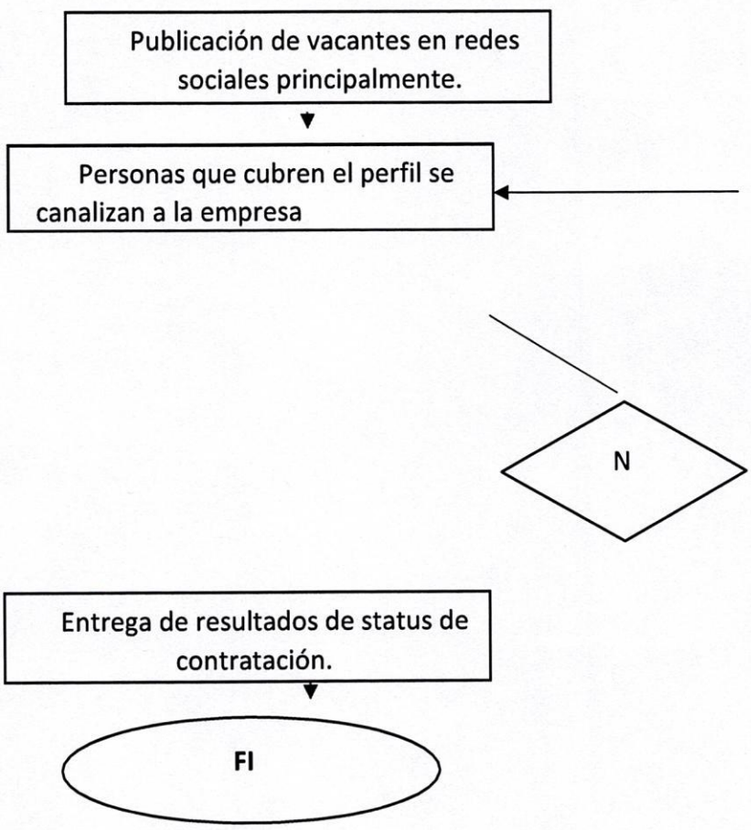
SI

Recopilación de Vacantes

Perfil del

Empleo

C
o
m
p
l
e
t
o


Publicación de vacantes en redes sociales principalmente.
Personas que cubren el perfil se canalizan a la empresa
N
Entrega de resultados de status de contratación.
FI

Autorización del documento:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Gilberto Enríquez Hernández Coordinador General de Desarrollo Económico	Martín Cedillo Facio Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental	Lic. Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos Presidente Constitucional de Lagos de Moreno Jalisco.

C. DE ADMINISTRACIÓN

LAGOS DE MORENO
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021